

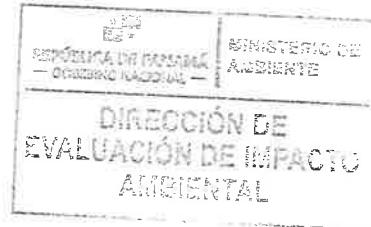
R

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0357-1205-2023

PARA: **VICTOR CADAVÍD**
Director de Forestal

DE: 
MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada

ASUNTO: Envío de Respuesta a Primera Información Aclaratoria
FECHA: 12 de mayo de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**VILLA DE LAS FLORES, FASE II**”, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, cuyo promotor es **VILLA DE LAS FLORES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-026-2023**

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

MDG/ACP/jds/ir
DR



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0055

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0357-1205-2023

R

PARA: KARIMA LINCE
Directora Encargada de Seguridad Hídrica

DE: 
MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada

ASUNTO: Envío de Respuesta a Primera Información Aclaratoria
FECHA: 12 de mayo de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**VILLA DE LAS FLORES, FASE II**, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, cuyo promotor es **VILLA DE LAS FLORES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-026-2023**
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

MDG/ACP/jds/ir

12



Albrook, Calle Broberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0357-1205-2023

R

PARA: ALEX DE GRACIA
Director de Información Ambiental



DE: 
MARIA GUADALUPE DE GRACIA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada

ASUNTO: Verificación de coordenadas de respuesta a primera información aclaratoria
FECHA: 12 de mayo de 2023

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación y superficie de las coordenadas adjuntas de la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado: "**VILLA DE LAS FLORES, FASE II**", cuyo promotor es **VILLA DE LAS FLORES, S.A.**, la cual incluya Cobertura Boscosa, Uso de Suelo, Cuencas Hidrográficas, Hidrología, Topografía, Áreas Protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Adjunto:

- Coordenadas digitales archivo Excel.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-026-2023**
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

MDG/ACP/jds/ir

JR.



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa

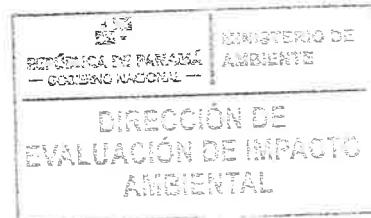
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0357-1205-2023

PARA: JULIETA FERNÁNDEZ
Directora Regional de MiAmbiente Veraguas

DE:

MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada

ASUNTO: Envío de Respuesta a Primera Información Aclaratoria
FECHA: 12 de mayo de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**VILLA DE LAS FLORES, FASE II**", a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, cuyo promotor es **VILLA DE LAS FLORES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto copia digital.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-026-2023**
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

MDG/ACP/jds/ir
[Signature]

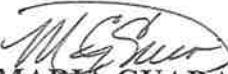
*Dirijo DIA
12-5-23*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0357-1205-2023

PARA: JOSE VICTORIA
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad

DE:

MARÍA GUADALUPE DE GRACIA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, encargada

ASUNTO: Envío de Respuesta a Primera Información Aclaratoria
FECHA: 12 de mayo de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**VILLA DE LAS FLORES, FASE II**", a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, cuyo promotor es **VILLA DE LAS FLORES, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-026-2023**
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

MDG/ACP/jds/ir
In

Irma
12-5-23
10:26 am

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa